

FECHA: 6 de junio de 2019

Estimados Socios, queremos informaros de las siguientes novedades:

INSCRIPCIÓN EXTRAESCOLARES CURSO 2019/20

Para el curso 2019/20 hemos incorporado novedades en la preinscripción de las actividades extraescolares de vuestros hijos. Esta es la planificación de las extraescolares:

<p>A partir del 6 de junio</p>	<p>Se abre formulario para darse de alta como socio de la APA o gastos de gestión. Se generará un número de socio. Una vez realizado el formulario, se enviará un correo con la ficha de alta de socio y un carné con el número de socio.</p> <p>Pago cuota socio APA o gastos de gestión por transferencia bancaria al número de cuenta: Cuenta IBAN: ES77 2038 1007 0160 0063 9968 Titular: APA CEIP REINA VICTORIA Concepto: Hay que poner el número de socio Importe: 25 euros</p> <p>La circunstancia de no haber abonado la cuota de socio o los gastos de gestión causará baja en las actividades. Hay que entregar el alta de socio firmada en el local de la APA o depositarlo en el buzón de entrada.</p>
<p>Del 10 de junio al 14 de septiembre</p>	<p>Se abre formulario de INSCRIPCIÓN de extraescolares. Será imprescindible haberse dado de alta como socio de la APA, ya que habrá que poner el número en el formulario de extraescolares.</p>
<p>14 septiembre</p>	<p>Se cierran formularios de inscripción. Se realizará el sorteo de la letra para las actividades gratuitas del ayuntamiento</p>
<p>18 al 21 septiembre</p>	<p>Publicación de las listas provisionales y apertura de formularios de inscripción para aquellos que se hayan quedado sin plaza.</p>
<p>24 de septiembre</p>	<p>Publicación de las listas definitivas en el tablón de entrada.</p>
<p>24 al 28 septiembre</p>	<p>Se efectuará el pago de la 1ª mensualidad</p>

Los formularios de inscripción junto con toda la información complementaria estarán disponibles a partir del lunes 10 a las 12:00 pm en:

<http://www.apareinavictoria.org/actividades-extraescolares/>

FORMAS DE PAGO EXTRAESCOLARES

La actividad de BALONCESTO AYUNTAMIENTO está subvencionada por el Ayuntamiento de Madrid. Únicamente tiene un coste de inscripción de 25 € al inicio del curso como pago único destinado al mantenimiento del material y equipamiento necesarios. Dicho pago deberá efectuarse directamente en el APA.

En todas las actividades **se pagará por domiciliación bancaria, transferencia o en efectivo en el local de la APA**. La empresa o profesional que imparte la actividad pasará cargo del importe de la actividad al número de cuenta que le indiquéis.

NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE EXTRAESCOLARES

1. Revisa minuciosamente el cuadrante de actividades antes de realizar la inscripción de tu hijo/a para no duplicar ningún horario. SI DUPLICAS alguna FRANJA HORARIA tu inscripción en dichas actividades solapadas será anulada.
2. **Se deberá realizar una inscripción por cada participante.** Te recomendamos que antes de elegir la extraescolar te informes del contenido pedagógico de la misma, pinchando en los enlaces adjuntos en cada actividad:
<http://www.apareinavictoria.org/actividades-extraescolares/informaci%C3%B3n-proveedores/>
3. Si en el formulario no marcaste todas las opciones deseadas, deberás rellenar uno nuevo, añadiendo las que te faltaban para completar tu solicitud (en este proceso no se admiten cambios con lo anteriormente seleccionado, se contrastará la primera solicitud con la última recibida dentro de los plazos establecidos) **Máندانos un mail para comunicar cambios**
4. **Para cambios de actividad o anulaciones de inscripción deberás esperar al periodo del 18 al 21 de septiembre, poniéndote en contacto con nosotr@s en el correo: inscripcionesextras2019@gmail.com**
5. **El orden de prioridad para la obtención de plaza en una actividad la marcará la fecha y la hora en que se realiza la inscripción online, la cual queda registrada, excepto en las extraescolares gratuitas del ayuntamiento, que será por sorteo.**

AVISO DE LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO:

La Dirección del colegio desaconseja que los alumnos de tres años cursen extraescolares entre las 12:30h y las 13:30h, por tratarse del primer turno de comedor, y de 13:30h a 14:30h por ser el horario de siesta. (Salvo logopedia)

ACTIVIDADES COMPLETAS Y LISTA DE ESPERA:

Si la actividad a la que quieres apuntar a tu hij@ está completa, es difícil que finalmente consigas plaza, pero si te interesa mucho puedes escribirle en lista de espera, solicitándolo en el siguiente email: inscripcionesextras2019@gmail.com

***Atención: Las actividades del Ayuntamiento tienen plazas reservadas para niñ@s de necesidades educativas especiales y niñ@s derivados de servicios sociales.**